

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1301** *BRF INVERSIONES ANDALUZAS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución numero 177/2009, dimanante de autos número 86/09, a instancia de Tatiana Pérez Galamba contra Brf Inversiones Andaluzas, S.L., en la que con fecha 13 de enero de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Brf Inversiones Andaluzas, S.L., con CIF B91370221 en situación de Insolvencia por importe de 10.501, 04 euros de principal, más otros 630,06 euros en concepto de intereses y otros 1.050,10 euros en concepto de costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100001669-1